



PODER EJECUTIVO
DEL ESTADO DE
SAN LUIS POTOSÍ



CENTRO DE JUSTICIA
PARA LAS MUJERES



San Luis Potosí, S.L.P. a 18 de mayo de 2020

Asunto: Informe de comisión

Lic. Julieta Méndez Salas
Coordinadora General del Centro de Justicia para Las Mujeres
P r e s e n t e

Me permito comunicar a Usted, que el día 07 de mayo del año en curso, fui comisionado para trasladarme a las instalaciones del Centro de Justicia para las Mujeres de Matchuala, SLP, con el objetivo de supervisar y restaurar la instalación física cableada, el acceso a internet y de la línea telefónica en sitio, se mantuvo la supervisión a los técnicos de la empresa TELMEX para la correcta instalación del cableado y puesta en marcha del servicio de voz y datos, se revisaron el acceso de equipos del área jurídico y se testeó el acceso inalámbrico de otros equipos. Como recomendación se solicita ampliar el ancho de banda en la línea secundaria para que el desempeño de red sea más estable.

La comisión inicio el jueves 07 de mayo a las 11:00 hrs. concluyendo el mismo día a las 19:00 horas, anexo al presente los comprobantes fiscales correspondientes. Lo anterior para su conocimiento.

ATENTAMENTE

Oscar Eduardo Hernández Ariza

Auxiliar Administrativo Encargado del Área de T.I.
del Centro de Justicia para las Mujeres S.L.P.

Calle Mariano Arista 340
Zona Centro
San Luis Potosí, S.L.P.
C.P. 78000
Tel. 444 8 33 21 43 / 444 8 33 21 44
www.slp.gob.mx